

INMOBILIARIA VIBEMA S. A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA VIBEMA S.A.,
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas :

De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 298 de la Ley de Compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el análisis de los Estados financieros con sus respectivas cuentas de la **INMOBILIARIA VIBEMA S. A.**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2003 y cortado al 31 de Diciembre del 2003 .

La compañía que represento, lamentablemente no ha podido iniciar sus labores dentro del marco de completa normalidad, dado que la situación económica por la que atraviesa el país ha hecho imposible desarrollar la actividad , para la cual fue creada, es decir, económicamente todavía no logra responder a los requerimientos propuestos, sin embargo, se ha tratado de cumplir estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas así como también con los principios contables de general aceptación.

Las metas de comercialización para el siguiente ejercicio económico es obtener el respaldo económico de alguna Institución Financiera , para dar inicio a las transacciones comerciales, y por tanto, en mi calidad de Gerente de esta compañía, dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes el preinserto Informe y haciendo votos por el éxito y la prosperidad de la empresa , me suscribo de ustedes,

Atentamente,
p.-) **INMOBILIARIA VIBEMA S. A.**
RUC N° 0990955816001

f.-) Sr. **GUILLERMO BAQUERIZO ASTUDILLO**
GERENTE. GENERAL

